

Inflación de ministerios

Señor Director:

Por estos días se discute sobre la cantidad de ministerios. Se critica su permanente crecimiento —acaban de elevarse a 25— y la dificultad que enfrenta cualquier Presidente para hacer un seguimiento a un número tan grande de ellos. Esta inflación estaría basada en la equivocada creencia de que una temática solo alcanza notoriedad y posibilidades de abordarse si hay un ministerio dedicado a ella. Al respecto, una modesta propuesta simplificadora del gabinete, que bajaría su número a diez:

Cinco ministerios basales: Interior, RR.EE., Defensa, Justicia y Hacienda, y cinco ministerios de desarrollo: Desarrollo Humano, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Desarrollo Ambiental. El resto de las carteras sectoriales actuales se subsumirían a alguna de las de desarrollo.

A ello se debería agregar una poderosa oficina presidencial, con un "chief of staff" que coordine e impulse las labores ministeriales que el Presidente priorice, un equipo de asesoría científico-tecnológica y una vocería.

Obviamente, la sola disminución de la cantidad de ministerios es insuficiente para lograr efectividad en las tareas de gobierno, pero al menos constituye una fuerte señal de la dirección hacia la que se desea avanzar.

ÁLVARO FISCHER